

El Gobierno Municipal de Comala a través del Comité de la Feria del Ponche, Pan y Café

CONVOCA A DISEÑADORES, ARQUITECTOS, ARTISTAS, ESTUDIANTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE CARTEL

Feria del Ponche, Pan y Café Comala 2020

1. El cartel deberá resaltar los elementos culturales, tradicionales, arquitectónicos, entre otros, propios de Comala, principalmente los productos regionales: ponche, pan y café.
2. La técnica será libre sin límite de tintas. El formato a presentarse es obligatorio de 45 x 65 centímetros, considerando 5 centímetros en la parte inferior para el cintillo de logotipos oficiales. Además deberá incluir de manera destacada y obligatoria, la leyenda: Feria del Ponche, Pan y Café Comala 2020, del 4 al 19 de abril.
3. El cartel deberá presentarse impreso a color, al tamaño antes mencionado y adherido a un soporte rígido para facilitar su manejo.
4. Cada participante presentará un sobre cerrado y rotulado con su seudónimo que contenga la siguiente documentación:
 - Breve argumentación sobre la propuesta registrada (máximo una cuartilla), añadiendo el seudónimo del participante al final de la redacción.
 - Carta en la que acepta los términos generales de participación, reconociendo la autoría del cartel, afirmando que es una obra inédita y que los documentos son auténticos.
 - Así mismo deberá agregar: nombre completo, domicilio, teléfono, correo electrónico y firma.
 - Carta en la que autoriza al H. Ayuntamiento de Comala a difundir su cartel a través de los medios de comunicación para publicidad.
 - Fotocopia de identificación oficial.
5. El autor del cartel ganador deberá entregar a los organizadores el archivo electrónico del mismo, en formato editable, incluyendo fuentes tipográficas, en un plazo de máximo tres días hábiles a partir de que sea designado ganador.
6. Las propuestas se recibirán desde la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta las 19:00 hrs. del viernes 20 de marzo en la Dirección de Turismo y Fomento Económico ubicada en la Calle Progreso S/N Centro, Comala (Acceso al Auditorio Juan Ruflo).
7. Se entregará un premio único de \$5,000 (cinco mil pesos 100/00 M.N.) al cartel ganador, reconocimiento a las menciones honoríficas y constancia a todos los participantes. La Premiación se realizará el día 04 de abril en el marco de la inauguración de dicha feria en el Jardín Principal de Comala.
8. Las postulaciones que no cumplan con los requisitos serán descalificadas, así como las que utilicen copia o sean plagio de otros trabajos.
9. Para seleccionar al ganador se conformará un jurado cuyo fallo será INAPELABLE. El jurado tomará en consideración: la eficacia del diseño, el concepto, la originalidad, el impacto visual y la calidad de la producción.
10. El resultado con el nombre del ganador se dará a conocer el día lunes 23 de marzo en la página de Facebook oficial; Gobierno Municipal de Comala.
11. Los carteles no seleccionados se regresarán a solicitud de sus autores al término de la feria, se tomará una copia para el archivo. Los carteles no reclamados en un plazo de 30 días naturales serán destruidos para garantizar los derechos de autor de los concursantes.
12. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la institución convocante.

Comala, Col. 17 de febrero de 2020

ATENTAMENTE
DONALDO ZÚÑIGA
PRESIDENTE MUNICIPAL



NOS MUEVE LA TRADICIÓN